



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

NOT/573-C/2023

ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

La que suscribe Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez en mi carácter de Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 64 fracciones XV y XLII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en **Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 39** celebrada el día 17 de agosto del 2023, en el punto **No. 06** en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por mayoría simple (16 asistentes. 9 votos a favor, 7 votos en contra) **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN QUE CONTIENE EL FALLO FINAL RESPECTO DE LAS OBRAS PUBLICAS NUMEROS "FORTA-004-2023" Y "FORTA-006-2023" PROVENIENTES DE RECURSOS FEDERALES DEL FORTAMUN, EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EL DE FECHA 03 TRES DE AGOSTO DEL AÑO 2023**

Emitiendo los siguientes puntos de acuerdos:

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA y AUTORIZA EL DICTAMEN QUE CONTIENE LOS FALLOS FINALES** respecto de las Obras Públicas **FORTA-004-2023** y **FORTA-006-2023**, emitido por el Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, en el sentido siguiente:

- **FALLO FINAL DE LA OBRA PÚBLICA: FORTA-004-2023. REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PÁVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA ENTRE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA AV. JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**

GANADOR
RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.,
PROPUESTA ECONOMICA: \$6,826.455.55 (SEIS MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.)

- **FALLO FINAL DE LA OBRA PÚBLICA: FORTA-006-2023. CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

GANADOR
PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONOMICA:
\$2,299,535.27 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.)

SEGUNDO. – El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **AUTORIZA E INSTRUYE** a la **SÍNDICO MUNICIPAL LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**, para que elabore los contratos correspondientes con los contratistas ganadores: **RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, y **PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

TERCERO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **AUTORIZA** a los **C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL, DIRECTORA GENERAL DE LA GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL**; todos en funciones, para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, **suscriban los contratos y sus convenios modificatorios que resulten necesarios durante la ejecución de las obras descritas en el cuerpo del presente Dictamen.**

CUARTO. – El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **INSTRUYE** a la **SECRETARIA GENERAL, MTRA. CLAUDIA MARGARITA GOMEZ ROBLES** a efecto de que notifique a la Síndico Municipal, Encargada de Hacienda Municipal, Directora General de Gestión de la Ciudad, Director de Obras Públicas y al Jefe de Gestión de Programas y Planeación, todos en funciones, para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”

“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 18 de agosto de 2023


MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ
Secretaria de Gobierno Municipal



c.c.p. Archivo
CMRG/mlm